

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

ACTA N°016V-2020-CFIPA

(viernes, octubre 16, de 2020)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD

Utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM con ID 5251103675 Contraseña 711172, a las 09:00 horas, al amparo del DU N°026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, que se caracteriza por la prestación de servicios subordinada con la presencia física del trabajador en su domicilio o lugar de aislamiento domiciliario, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, siempre que la naturaleza de las labores lo permita, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, por encontrarse vigente el Estado de Emergencia Nacional y de Aislamiento Social Obligatorio y con Resolución N°068-2020-CU, de fecha 25 de marzo de 2020, la cual resuelve "autorizar con eficacia anticipada, del 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios docentes y administrativos para no afectar el pago de remuneraciones".

Se realizó la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad online el 16 de octubre de 2020 según **Citación N°016V-CFV-2020-FIPA** utilizando la Plataforma de videoconferencia ZOOM a las 09:15 horas, bajo la Presidencia del Sr. Decano **Mg. JULIO MARCELO GRANDA LIZANO**, Secretario Académico **Ing. VÍCTOR ALEXIS HIGINIO RUBIO**, contando con la asistencia online de los siguientes Miembros Docentes: **Mg. WALTER ALVITES RUESTA**, **Dra. ALICIA CECILIA DEHECO EGÚSQUIZA**, **Ms.C. ANTONIO ARNULFO MARILUZ FERNÁNDEZ**, **Mg. GERMÁN SAÚL MARTÍNEZ TORRES**, y el **Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO**, el representante estudiantil **JAHIR ROJAS CHAMBERGO**.

Agenda:

- a. Lectura de Actas
- b. Despacho
- c. Informes
- d. Pedidos
- e. Orden del día

1. RESOLUCIONES DECANALES N°015V-2020-DFIPA A N°025V-2020-DFIPA.
2. INFORME DEL DIRECTOR DEL DAIP – PROF. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
3. CHARLAS MOTIVACIONALES – CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FIPA.
4. APROBACIÓN DE SÍLABOS SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B DAIA y DAIP.
5. APROBACIÓN PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B DAIA Y DAIP.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobación de quórum: Se inició la sesión con la presencia de cinco (05) miembros docentes y un (01) miembro estudiantil.

a. LECTURA DE ACTAS.

El secretario académico da lectura a las actas N°012V, N°013V, 014V y 015V enviadas a los respectivos correos institucionales de los miembros consejeros para su verificación, revisión y/o modificación. Lo miembros consejeros no presentaron observación alguna y por unanimidad.

ACUERDAN:

Aprobar, el Acta de Consejo de Facultad N°012V-2020-CFIPA desarrollada en sesión ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2020; el Acta de Consejo de Facultad N°013V-2020-CFIPA desarrollada en sesión extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2020; el Acta de Consejo de Facultad N°014V-2020-CFIPA desarrollada en sesión extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 2020 y el Acta de Consejo de Facultad N°015V-2020-CFIPA desarrollada en sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2020.

b. DESPACHO.

El señor decano indica que ingresaron a su Despacho expedientes de Grados y Títulos, pone a consideración de los miembros consejeros para que dichos expedientes se revisen en esta sesión de consejo de facultad. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Revisar dichos expedientes.

El secretario académico da lectura al Expediente N°01087808 recibido en Secretaría Académica de manera virtual el 15 de octubre de 2020, en el que adjunta el Provéido N°755-2020-OAJ remitido por la Abogada Nidia Zoraida Ayala Solís, Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica quien remite respuesta de la referencia Oficio N°0349V-2020-DFIPA sobre la actualización del Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao. Al respecto, la Oficina de Asesoría Jurídica indica que: "el referido proyecto, ha sido revisado por la oficina de planificación y presupuesto, conforme al marco de sus funciones, de acuerdo a las funciones establecidas en el capítulo IV, numeral 2, acápite e) del Manual de Organización y Funciones de dicha dependencia administrativa aprobado con Resolución N°1170-2011-R de fecha 22.11.11, que señala: "e) Revisar, coordinar y recomendar la aprobación o modificación de los Manuales de Organización y Funciones y otros documentos técnicos de gestión administrativa (Reglamentos, Manuales de Procedimientos, Guías de servicios y otros), tal como se indica en el Oficio N°1213-2020-OPP, en el cual considera: "(...) Al respecto, la Unidad de Racionalización informa que de conformidad al Artículo 16° Literal a) de la Directiva N°001-2016-SERVIR/GDSRH, se establece que con la aprobación del Manual de Perfiles de Puestos (MPP), el Manual de Organización y Funciones (MOF) y el Clasificador de Cargos de la Entidad QUEDAN SIN EFECTO. Asimismo, señala que habiéndose aprobado con Resolución Rectoral N°162-2016-R el Manual de Perfiles de Puestos de la UNAC, quedan sin efecto los Manuales de Organización y Funciones y el Clasificador de Cargos de la UNAC, no siendo necesario actualizarlos".

c. INFORMES:

Informes del Señor Decano:

Primer Informe:

El señor Decano Mg. Julio Granda Lizano informa, que con Oficio N°101-2020-UPG-FIPA de fecha 27 de septiembre de 2020, el Director de la Unidad de Posgrado de la FIPA Mg. Walter Alvites Ruesta remite el Acta de Instalación del Proceso de Admisión Posgrado 2020-B no presencial, felicitando a los miembros del comité de admisión de posgrado por el excelente trabajo desempeñado a lo largo de este año 2020.

Segundo Informe:

Se está recabando información de los egresados desde el año 2017 al 2019 sobre su centro laboral, cargos que ocupan, teléfono, correo, etc. para crear un vínculo entre empresa y facultad y que realicen las prácticas Pre Profesionales.

Tercer Informe:

Se requiere un ambiente para la Oficina de Prácticas Pre Profesionales y se debe recuperar espacios en el Pabellón de la FIPA para dicho fin.

Informe de profesores Principales

Mg. Walter Alvites Ruesta, informa que las clases de las dos maestrías se siguen desarrollando con normalidad.



Ms C. Arnulfo Mariluz Fernández informa que, en los expedientes de grados y títulos presentados por algunos egresados y bachilleres se encuentra un formato que indica que se comprometen a entregar en físico el expediente una vez termine el estado de emergencia nacional y de aislamiento social obligatorio. El señor decano indica que le corresponde a la Comisión de Grados y Títulos evaluar dicho procedimiento, ya que en estos momentos la ciudad universitaria continúa cerrada y solamente ingresan con previa autorización solicitado a la oficina de servicios de la universidad, tal como lo vienen realizando para la entrega de las constancias de egresados.

Informe de profesores Asociados

Mg. Germán Martínez Torres informa que hoy inicia la semana aniversaria de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos con un dialogo debate a partir de las 17:00 horas continuando con la Misa virtual. También informa que han migrado tres estudiantes a la FIQ de Posgrado.

Informe de profesores Auxiliares

Dr. Wilmer Huamani Palomino informa que la presentación de las cartas de prácticas preprofesionales se realiza a través de la oficina de extensión de la universidad y de la Oficina de Graduados cuyo jefe es el Mg. Juan Sosa Núñez.

Informe de Estudiantes

NO HAY INFORMES

Informe de Directores de las Escuelas Profesionales:

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera: Dr. Enrique Gustavo García Talledo: Informa que el Comité Directivo de EPIP ha establecido que se va a trabajar a través del Reglamento de Prácticas Pre Profesionales, realizando el seguimiento correspondiente, los cuales serán distribuidos entre todos los docentes. Se convocará a una reunión con todos los colegas.

Han llegado observaciones de forma del Procedimiento para entrega de las Constancias de Egresado de la Oficina de Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica; se van a realizar las correcciones y se deriva a decanato.

El desarrollo de las clases se sigue realizando de manera normal.

d. PEDIDOS

Pedido del señor decano:

Ya que la facultad no cuenta con laboratorios por el desistimiento de los Laboratorios de Chucuito, se debe contar con laboratorios de procesos tanto para Alimentos como para pesquera, por tal razón, se ha venido realizando las gestiones para conseguir estos laboratorios. La decanatura busca que el Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria sea administrado por la FIPA ya que desarrolla Tecnología de Alimentos, tiene Planta de Procesos de vegetales, lácteos, carnes y cuenta con una Planta Panificadora, área de mantenimiento de maquinarias, entre otros; teniendo relación directa con las asignaturas que brinda la Escuela Profesional de Alimentos en su Plan de Estudio actual. El pedido del señor decano es que se nombre una comisión para evaluar y recomendar que el IIEA sea administrado por la Escuela profesional de Ingeniería de Alimentos.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA

Pedido de profesores principales

Primer Pedido:

Mg. Walter Alvites Ruesta solicita una constancia de cumplimiento y dedicación a los miembros del Comité de Admisión, incluyendo el personal secretarial por su excelente labor firmada por Decanato.

Segundo pedido:

Que a través de la decanatura remita documento a ORAA para que emita las Constancias de Egresados de los estudiantes de Posgrado de la FIPA.

PASA A LA ORDEN DEL DÍA**Pedido de profesores Asociados:**

NO HAY PEDIDOS

Pedido de profesores Auxiliares:

Dr. Wilmer Huamani Palomino pide que el señor decano firme los certificados de los ponentes que van a realizar las Conferencias en la Semana Aniversaria de Ingeniería de Alimentos.

Pedido de estudiantes:

NO HAY PEDIDO

Pedido de los Directores de las Escuelas Profesionales:

NO HAY PEDIDO

DESARROLLO DE LA AGENDA**1.ª GRADOS Y TÍTULOS**

El secretario académico da lectura al Proveído N°0206V-2020-DFIPA recibido en Secretaría Académica de manera virtual el día 15 de octubre de 2020, en el cual adjunta el Oficio N°019-2020-CGT/FIPA de cuatro (04) Expedientes de los señores YERREN PASACHE JEFFERSON JESUS, ODAR ONTON MICHAEL JORDAN, MIRANDA CALLUPE ASTRID SHESSIRA y GONZALES GONZALES SOLANGEL MILAGROS para obtener el Grado de Bachiller en Ingeniería de Alimentos, cada expediente consta de copia de certificado de estudios oficiales otorgado por ORAA, copia de la constancia de egresado, copia de constancia de donación de material bibliográfico, declaración jurada de no tener deuda a la UNAC, declaración jurada de conocer y estar de acuerdo con el reglamento de Grados y Títulos, copia de recibos de pago, fotos, copia de DNI, que ha sido evaluado y aprobado por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, en sesión de trabajo virtual de fecha 08 de octubre de 2020. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los Miembros Consejeros, por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Alimentos como se indica a continuación:

1. YERREN PASACHE JEFFERSON JESUS
2. ODAR ONTON MICHAEL JORDAN
3. MIRANDA CALLUPE ASTRID SHESSIRA
4. GONZALES GONZALES SOLANGEL MILAGROS

El secretario académico da lectura al Proveído N°0206V-2020-DFIPA recibido en Secretaría Académica de manera virtual el día 15 de octubre de 2020, en el cual adjunta el Oficio N°019-2020-CGT/FIPA de un (01) expediente del señor TORRES ROSALES JUNIOR JORDI para obtener el Título Profesional de Ingeniería Pesquera por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional que consta de certificado del nivel básico de la Oficina del Centro de Idiomas, copia de constancia de Biblioteca Especializada de la FIPA de donar material bibliográfico, declaración jurada de no tener deuda a la UNAC, declaración jurada

de conocer y estar de acuerdo con el reglamento de Grados y Títulos, copia de recibo por caligrafiado, fotos, Acta consolidado de calificación del Ciclo de Actualización Profesional legalizada y copia de DNI que ha sido evaluado y aprobado por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, en sesión de trabajo virtual de fecha 08 de octubre de 2020. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los Miembros Consejeros, por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero Pesquero por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional como se detalla a continuación:

1. TORRES ROSALES JUNIOR JORDI

El secretario académico da lectura al Proveído N°0206V-2020-DFIPA recibido en Secretaría Académica de manera virtual el día 15 de octubre de 2020, en el cual adjunta el Oficio N°019-2020-CGT/FIPA de dos (02) Expedientes de los señores VILLARRUEL REYES JEFYNS MARLON y GARCIA ARIAS FREDDY para obtener el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad Tesis sin Ciclo de Tesis, cada expediente consta de copia de bachiller, certificado del nivel básico de la Oficina del Centro de Idiomas, copia de constancia de Biblioteca Especializada de la FIPA de donar material bibliográfico, Constancia de Biblioteca Central de no adeudar material bibliográfico, constancia de no adeudar fraccionamiento de matrícula, declaración jurada de conocer y estar de acuerdo con el reglamento de Grados y Títulos, copia de recibo por caligrafiado, Acta de sustentación fedateada, Dictamen de sustentación de Tesis, fotos, Autorización para publicar por la Universidad en Repositorio Institucional y copia de DNI que han sido evaluados y aprobados por la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, en sesión de trabajo virtual de fecha 08 de octubre de 2020. Luego de la revisión de los expedientes por parte de los Miembros Consejeros, por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, el Título Profesional de Ingeniero de Alimentos por la Modalidad Tesis sin Ciclo de Tesis como se detalla a continuación:

1. VILLARRUEL REYES JEFYNS MARLON
2. GARCIA ARIAS FREDDY

1.b RESOLUCIONES DECANALES N°015V-2020-DFIPA A N°025V-2020-DFIPA.

El Secretario Académico da lectura a las resolutivas de las Resoluciones Decanales de los N°015V-2020-DFIPA de fecha 31 de julio de 2020 a la N°025V-2020DFIPA de fecha 22 de septiembre de 2020. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

RATIFICAR, las Resoluciones Decanales de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, emitidas durante el periodo del 31 de julio al 22 de septiembre de 2020, que están enumeradas desde la Resolución N°015V-2020-DFIPA hasta la Resolución N°025V-2020-DFIPA, tal como se detalla a continuación:

N°	Resolución Decanal N°	Fecha	Resolutiva
1	N° 015V-2020-DFIPA	31-Jul	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR PARA PROYECTO DE TESIS TITULADO: "EVALUACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE TRES NIVELES DEL ADITIVO ALIMENTICIO FISH40 EN LA DIETA PARA ALEVINES DE TRUCHA ARCO IRIS <i>Oncorhynchus mykiss</i> " (Walbaum, 1792) EN LOS INDICADORES PRODUCTIVOS EN EL PISCICENTRO LOS RETOÑOS E.I.R.L., MOLINOS-JAUJA, presentado por los Bachilleres de Ingeniería Pesquera: Sr. API VILELA JOSUE JULIO; Srta. CAMPBELL SÁNCHEZ ENMA BRIGGITE y el Sr. RAMIREZ GOMEZ ORVIC DANTE
2	N° 016V-2020-DFIPA	12-Aug	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR PARA PROYECTO DE TESIS TITULADO: "SUSTITUCIÓN PARCIAL DE HARINA DE TRIGO (<i>Triticum durum</i>) POR HONGO DESHIDRATADO EN POLVO (<i>Suillus luteus</i>) EN LA ELABORACIÓN DE PASTA PARA FIDEOS". presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos: Srta. GODOY CAVERO DORIS JACKELIN
3	N° 017V-2020-DFIPA	12-Aug	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR PARA PROYECTO DE TESIS TITULADO: "ELABORACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE LA CONSERVA DE CUY (<i>Cavia porcellus</i>) EN SALSA IMPERIAL", presentado por el Bachiller de Ingeniería de Alimentos: Sr. SUÁREZ GUERRA EDGAR ALEJANDRO y el Egresado de Ingeniería de Alimentos: Sr. VERGARA VILA DAVID ALEJANDRO
4	N° 018V-2020-DFIPA	12-Aug	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADO: "BEBIDAS DE FRUTAS CON VITAMINAS ANTIOXIDANTES (A, C, E) PARA NIÑOS", presentado por los Bachilleres de Ingeniería de Alimentos: Sr. SIXTO JAIR RIVAS RODRIGUEZ y el Sr. ELISEO CONDORI CONDOR
5	N° 019V-2020-DFIPA	31-Aug	DESIGNAR, al profesor Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA, como asesor del Proyecto de Tesis, titulado: "ELABORACIÓN TECNOLÓGICA DE UN SNACK A PARTIR DE LA MEMBRANA CAPILAR DE LA MANDARINA (<i>Citrus reticulata</i>) SECADA CON AIRE CALIENTE E INFRARROJO", presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos: Srta. JULCA YACILA ANTONELLA MICHELLE ASTRID
6	N° 020V-2020-DFIPA	31-Aug	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADO: "CRECIMIENTO DE CAMARÓN DE MALASIA <i>Macrobrachium rosenbergii</i> (De Man, 1879), EN LA FASE PRECRIA I EN JAULAS CUNA FISH CON SUBSTRATOS, REGIÓN SAN MARTIN", presentado por el Bachiller de Ingeniería Pesquera: Sr. ALDO SAMANIEGO VILLANUEVA
7	N° 021V-2020-DFIPA	07-Sep	ENCARGAR, con eficacia anticipada, al docente Auxiliar a Tiempo Completo Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO, como DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, desde el 03 de septiembre del 2020 hasta la designación del director titular
8	N° 022V-2020-DFIPA	14-Sep	DESIGNAR, al profesor Ing. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA, como asesor del Proyecto de Tesis, titulado: "DISTRIBUCIÓN Y SIMULACIÓN MATEMÁTICA DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS DE HARINAS COMERCIALES", presentado por los Bachilleres de Ingeniería de Alimentos Sr. DIEGO ALFREDO HUAMAN ROMERO y la Srta. SABRINA LISSETH NORABUENA CRUZ.
9	N° 023V-2020-DFIPA	21-Sep	APROBAR, EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE TESIS TITULADO: "EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD REPRODUCTIVA DEL CICLIDO ENANO CACATÚA <i>Apistogramma cacatuoides</i> (Hoedeman 1951) EN DIFERENTES CONCENTRACIONES DE EXTRACTO DE HOJAS DEL ALMENDRO DE LA INDIA <i>Terminalia catappa</i> (Linneo 1767)", presentado por el Bachiller de Ingeniería Pesquera Sr. DAVID AGUSTIN MAMANI CHANG
10	N° 024V-2020-DFIPA	21-Sep	DESIGNAR, EL JURADO EVALUADOR DE SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADO: "ELABORACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE HARINA DE PAJURO (<i>Erythrina edulis</i>) Y SU EMPLEO PORCENTUAL PARA LA PRODUCCIÓN DE GALLETAS DULCES",

N°	Resolución Decanal N°	Fecha	Resolutiva
			presentado por la Bachiller de Ingeniería de Alimentos: Srta. DIANA BETSABE SEVILLANO PAREJA
11	N° 025V-2020-DFIPA	22-Sep	DESIGNAR, con eficacia anticipada a la profesora Ing. ANA CELINA LANCHO RUIZ, como SECRETARIO DOCENTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, por el período comprendido del 21 de septiembre al 31 de diciembre de 2020.

2. INFORME DEL DIRECTOR DEL DAIP – PROF. JOSÉ GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

El Secretario Académico da lectura al Oficio N°082-2020-DDAIP-FIPA recibido en Secretaría Académica el 05 de octubre de 2020, en el cual el Director del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera remite un llamado de atención por no cumplir con las actividades académicas al docente Lic. José Ignacio González González.

El señor decano indica que los estudiantes quieren saber que se resolvió con lo sucedido en el Semestre Académico 2020-A, lo cual está reflejado en Actas; se debe tomar acción colegiada, frente a los hechos reiterativos y no esperar que se presenten nuevas quejas. No habiendo respuesta del docente, propongo que los Directores de los Departamentos Académicos y las Escuelas Profesionales se comprometan a hacer seguimiento para que en un tiempo prudencial elaboren un expediente sobre el accionar académico del docente José Ignacio González González.

El profesor Mg Walter Alvites Ruesta manifiesta que el Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos realice el seguimiento y que los directores hagan llegar al Consejo un informe sobre el caso, ya que cuando un docente es jalado no se le debe dar carga lectiva. No siendo la primera vez que ocurre y se debe realizar una amonestación drástica del comportamiento del docente con los alumnos.

El Dr. Enrique García Talledo indicó que llegó queja de los estudiantes que el mencionado docente trató de cambiar horario en la asignatura de Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional, mencionando que en la segunda semana de clase se retiraría del curso porque quería cambiar el horario, sin embargo, la tercera semana de clase ha regresado a su clase, pero esto es reiterativo y ocurre en todos los semestres jalando a los estudiantes, y en pesquera le dio la asignatura porque como docente nombrado le corresponde, pero no cumple sus actividades académicas. Sugiero que el Consejo de Facultad le dé un llamado de atención y si continua pase a OCI para que se le abra un proceso.

El profesor Mg. Arnulfo Mariluz Fernández manifiesta que lo que llegó al Consejo es el documento que elevó el Departamento Académico sin en descargo del docente. El Consejo tomará una acción en base al informe remitido por los Directores de los Departamentos Académicos. Las recomendaciones para los procesos administrativos pasan a Asesoría Legal y luego a Tribunal de Honor, el cual va a investigar. Porque el incumplimiento del docente afecta a toda la facultad.

El profesor Mg. Germán Martínez Director del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos indica que el profesor José González González no ha realizado descargo alguno. Y en este semestre no ha habido ningún incidente. Pero en 2020-A envió documento a la Escuela solicitando que la misma envié documento al docente y le preguntó al Director de la Escuela Mg. Rodolfo Bailón Neira sobre el descargo de dicho documento, el profesor Bailón le indicó que envió un reiterativo al profesor González, pero justamente en ese momento el profesor Bailón renunció al cargo. Pero, existen los documentos.

El profesor Higinio indica que se necesita los informes de cada director de Departamento Académico y de Escuelas Profesionales pronunciándose de acuerdo a los reglamentos y la normativa vigente, para que el Consejo tome una decisión. Lo que se ha presentado al Consejo de Facultad son los documentos que le han derivado al docente, se debe canalizar adecuadamente la parte administrativa.

El señor decano manifiesta que habiendo escuchado a los profesores Mariluz e Higinio, hace falta sustentar la documentación de las actividades académicas del docente González. Para no dilatar más se tome una decisión.

El profesor Mariluz indica, que él es miembro del Tribunal de Honor y cuando hay quejas reiterativas, y habiendo escuchado al profesor Martínez que indica que tiene documentación derivada al docente, se envía el expediente al rector para que le abran un proceso administrativo, y el Rector lo remite a Asesoría Jurídica, la cual viendo los documentos que se presentan lo remite a Tribunal de honor el cual verifica los hechos. Es obligación de hacer las cosas con ética, cada uno debe cumplir con sus labores.

Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Solicitar, a los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera y a los Directores de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Alimentos e Ingeniería Pesquera, hagan llegar al decanato con carácter de urgencia un informe sobre el cumplimiento del desarrollo de las actividades del profesor Lic. José Ignacio González González, que viene desarrollando en el Semestre Académico 2020-B y las desarrolladas en el semestre 2020-A, de acuerdo a las funciones de cada Director y a la normativa vigente, para ser visto en el próximo Consejo de Facultad.

3. CHARLAS MOTIVACIONALES – CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES DE LA FIPA.

El Secretario Académico da lectura al documento s/n recibido en Secretaría Académica el 14 de octubre de 2020, en la cual la Jefa del Centro de Incubadoras Empresariales remite documento de la Ing. María Estrada Mejía con CIP 199007 para realizar charlas de motivación a los estudiantes de pregrado de la facultad.

El señor decano manifiesta que la Dra. Etelvina León Chumbiauca está trabajando en la implementación de los cursos en su unidad, para lo cual se ha contactado con la Ing. Estrada Mejía egresada de la FIPA, para las charlas de motivación a la formación de pequeños negocios y empresas, dirigido a estudiantes.

Los miembros consejeros aprueban la iniciativa del Centro de Incubadoras Empresariales y por unanimidad:

ACUERDAN:

Solicitar, a la Jefa de la Oficina de Incubadoras Empresariales de la FIPA Dra. Etelvina Carmen León Chumbiauca haga llegar al decanato, el Proyecto "Charlas de motivación a los estudiantes de Pregrado de la FIPA", donde se detallen los objetivos, número de sesiones, temas por sesiones, fecha y horarios, presupuesto y docente a cargo, para ser visto en el próximo Consejo de Facultad.

4. APROBACIÓN DE SÍLABOS SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B DAIA y DAIP.

El secretario académico da lectura al Proveído N°0186V-2020-DFIPA, recibido en Secretaría Académica el 13 de octubre de 2020, mediante el cual adjunta el Oficio N°066-020-DDAIA-FIPA del Director de Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Mg. Germán Saúl

Martínez Torres, quien hace llegar los Sílabos de las asignaturas de la Carrera Profesional de Ingeniería de Alimentos correspondiente al Semestre Académico 2020-B, los cuales se encuentran en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1IUUSoU4ySsjTotDe9G-T8ToCb_am3_s7?usp=sharing. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar, SESENTA Y CUATRO (64) SÍLABOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, correspondiente al Semestre Académico 2020-B, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	IIA101	QUÍMICA GENERAL	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
2	I	IIA103	BIOLOGÍA	DECHECO EGÚSQUIZA ALICIA CECILIA
3	I	IIA105	MATEMÁTICA I	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
4	I	IIA107	EXPRESIÓN GRÁFICA PARA INGENIERÍA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
5	I	IIA109	REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
6	I	IIA111	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
7	II	IIA202	QUÍMICA ORGÁNICA	DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA
8	II	IIA202	QUÍMICA ORGÁNICA	LEÓN CHUMBIAUCA ETELVINA CARMEN
9	II	IIA204	INTRODUCCIÓN A LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO
10	II	IIA206	MATEMÁTICA II	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
11	II	IIA208	FÍSICA I	ALARCÓN VELAZCO PABLO CIRO
12	II	IIA210	LEGISLACIÓN ALIMENTARIA	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
13	III	IIA301	QUÍMICA DE ALIMENTOS	MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAUL
14	III	IIA303	BIOQUÍMICA	DECHECO EGÚSQUIZA ALICIA CECILIA
15	III	IIA305	MATEMÁTICA III	GARCÍA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN
16	III	IIA307	FÍSICA II	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
17	III	IIA309	INGENIERÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	VALDIVIA ZUTA JUAN
18	IV	IIA402	ANÁLISIS DE ALIMENTOS	LANCHO RUIZ ANA CELINA
19	IV	IIA404	BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS	
20	IV	IIA406	MATEMÁTICA IV	VIGO INGAR KATIA
21	IV	IIA408	FÍSICO QUÍMICA	MARCELO LUIS MARY PORFIRIA
22	IV	IIA410	ESTADÍSTICA	ARCE VIZCARRA FERNANDO GUILLERMO



N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
23	V	IIA501	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	HUAMANI PALOMINO WILMER
24	V	IIA503	ADITIVOS Y CONSERVANTES PARA ALIMENTOS	DELGADILLO GAMBOA GLORIA ANA
25	V	IIA505	MICROBIOLOGÍA GENERAL	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
26	V	IIA507	TERMODINÁMICA	MARCELO LUIS MARY PORFIRIA
27	V	IIA509	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
28	V	IIA511	COSTOS Y PRESUPUESTOS	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO
29	VI	IIA602	EVALUACIÓN SENSORIAL	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
30	VI	IIA604	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN HUMANA	HIGINIO RUBIO VÍCTOR ALEXIS
31	VI	IIA606	MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	BARRIENTOS AGUILAR ERASMO ENRIQUE
32	VI	IIA608	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE ALIMENTOS	MEDRANO CAMARGO CESAR ABEL
33	VI	IIA610	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO
34	VI	IIA612	COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	
35	VI	IIA614	INGLÉS TÉCNICO	ALBERTO LEÓN LESLY FIORELLA
36	VII	IIA701	CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	CÁCERES PAREDES JOSÉ RAMON
37	VII	IIA703	ENVASES Y EMBALAJES DE ALIMENTOS	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO
38	VII	IIA705	TECNOLOGÍA DE BEBIDAS	ZORRILLA CONCHUCOS MANUEL ALBERTO
39	VII	IIA707	INGENIERÍA DE ALIMENTOS I	CHIRINOS VILLAROEL JOSÉ LUIS
40	VII	IIA709	MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	BERROCAL MARTÍNEZ ISABEL JESÚS
41	VII	IIA711	BIOTECNOLOGÍA (E)	MARTÍNEZ TORRES GERMAN SAUL
42	VII	IIA713	TOXICOLOGÍA DE ALIMENTOS (E)	LEÓN CHUMBIAUCA ETELVINA CARMEN
43	VIII	IIA802	TECNOLOGÍA DE FRUTAS Y HORTALIZAS	BAILÓN NEIRA RODOLFO CESAR
44	VIII	IIA804	TECNOLOGÍA DE CARNES	CHINCHAY BARRAGAN CARLOS
45	VIII	IIA806	PROYECTOS DE INVERSIÓN	VALDIVIA ZUTA JUAN
46	VIII	IIA808	INGENIERÍA DE ALIMENTOS II	BERROCAL MARTÍNEZ ISABEL JESÚS
47	VIII	IIA810	TESIS I	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
48	VIII	IIA812	INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	LINARES FARRO DANIEL

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
49	VIII	IIA814	INGENIERÍA DE PROCESOS EN ALIMENTOS MARINOS (E)	LINARES FARRO DANIEL
50	IX	IIA901	TECNOLOGÍA DE CEREALES	GUERRERO ALVA DE MOTTA DÁNIZA MIRTHA
51	IX	IIA903	TECNOLOGÍA DE LÁCTEOS	
52	IX	IIA905	CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS	CÁCERES PAREDES JOSÉ RAMON
53	IX	IIA907	INGENIERÍA DE ALIMENTOS III	CHIRINOS VILLAROEEL JOSÉ LUIS
54	IX	IIA909	TESIS II	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
55	IX	IIA913	TECNOLOGÍA DE GRASAS Y ACEITES (E)	BAILÓN NEIRA RODOLFO CESAR
56	IX	IIA915	TECNOLOGÍA DE AZÚCAR Y DERIVADOS (E)	CHINCHAY BARRAGAN CARLOS
57	X	IA010	CONSTITUCIÓN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
58	X	IIA002	GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN
59	X	IIA004	GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	HUAMANI PALOMINO WILMER
60	X	IIA006	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	HIGINIO RUBIO VÍCTOR ALEXIS
61	X	IIA008	DISEÑO DE PLANTAS DE ALIMENTOS	ROBLES RUIZ ÁNGEL TEODORO
62	X	IIA010	AUTOMATIZACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	HUAMANI PALOMINO WILMER
63	X	IIA014	ENOLOGÍA Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS (E)	PICHARDO CRUZ LUZ MILAGROS
64	X	IIA016	GERENCIA ESTRATÉGICA (E)	SOSA NÚÑEZ JUAN REYNALDO

El secretario académico da lectura al Proveído N°0187V-2020-DFIPA, recibido en Secretaría Académica el 13 de octubre de 2020, mediante el cual adjunta el Oficio N°085-2020-DDAIP-FIPA del Director de Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Néstor Gomero Ostos, quien hace llegar los Sílabos de las asignaturas de la Carrera Profesional de Ingeniería Pesquera correspondiente al Semestre Académico 2020-B, los cuales se encuentran en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1mPUjVo_3pzEIIES0I_rfCYByiOkWH8Zu?usp=sharing

Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

APROBAR SESENTA Y DOS (62) SÍLABOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, correspondiente al Semestre Académico 2020-B, que a continuación se detalla:

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
1	I	IIP101	MATEMÁTICA I	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN
2	I	IIP103	BIOLOGÍA	CÁRDENAS QUINTANA DE PELLÓN

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
				GLADYS SARA
3	I	IIP105	QUÍMICA GENERAL	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
4	I	IIP107	REDACCIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
5	I	IIP109	EXPRESIÓN GRÁFICA DE INGENIERÍA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ACHA ESPINOZA JESUS WALTER
6	I	IIP111	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
7	II	IIP202	MATEMÁTICA II	CUPEN MARTINEZ JOSÉ GUALBERTO
8	II	IIP204	ECOLOGÍA ACUÁTICA	MEJÍA GALLEGOS JORGE GUILLERMO
9	II	IIP206	QUÍMICA ORGÁNICA	GOMERO OSTOS NÉSTOR
10	II	IIP208	FÍSICA I	ALARCÓN VELAZCO PABLO CIRO
11	II	IIP210	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
12	II	IIP212	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA PESQUERA	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
13	III	IIP301	MATEMÁTICA III	GARCÍA FLORES SEGUNDO AGUSTÍN
14	III	IIP303	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS I	CÁRDENAS QUINTANA DE PELLÓN GLADYS SARA
15	III	IIP305	BIOQUÍMICA	LA SERNA LA ROSA PABLO ANTONIO
16	III	IIP307	FÍSICA II	ALARCÓN VELAZCO PABLO CIRO
17	III	IIP309	FISICOQUÍMICA	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
18	III	IIP311	INGLÉS I	BURGA TARRILLO CELINDA
19	IV	IP402	MATEMÁTICA IV	VIGO INGAR KATIA
20	IV	IIP404	METEOROLOGÍA Y OCEANOGRAFÍA	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO
21	IV	IIP406	MICROBIOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS PESQUEROS	ZARATE SARAPURA EDGAR
22	IV	IIP408	ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES	ACHA ESPINOZA JESÚS WALTER
23	IV	IIP410	TERMODINÁMICA	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
24	IV	IIP412	INGLÉS II	BURGA TARRILLO CELINDA
25	IV	IIP414	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS II	ALVITES RUESTA WALTER
26	V	IIP501	ESTADÍSTICA	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
27	V	IIP503	NAVEGACIÓN	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
28	V	IIP505	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS CURADOS	HUA NAY HERRERA TRINIDAD MERCEDES
29	V	IIP507	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
30	V	IIP509	OPERACIONES UNITARIAS I	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
31	V	IIP511	TOPOGRAFÍA	BERMÚDEZ MARTÍNEZ LUIS VICENTE
32	VI	IIP604	EMBARCACIONES PESQUERAS	GRANDA LIZANO JULIO MARCELO
33	VI	IIP606	TECNOLOGÍA DE CONSERVAS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
34	VI	IIP608	DISEÑO DE CRIADEROS ACUÍCOLAS	ROMERO DEXTRE JOSÉ ANTONIO
35	VI	IIP610	OPERACIONES UNITARIAS II	NIETO FREIRE DOMINGO JAVIER
36	VI	IIP612	MATERIALES Y ARTES DE PESCA	CARRILLO FLORES EULALIO
37	VI	IIP602	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	HUAMANI PALOMINO WILMER
38	VI	IIP616	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	HUANAY HERRERA TRINIDAD MERCEDES
39	VII	IIP701	REFRIGERACIÓN Y CONGELACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS	PONTE ESCUDERO CARLOS HUMBERTO
40	VII	IIP703	TECNOLOGÍA DE HARINAS Y ACEITE DE PESCADO	LINARES FARRO DANIEL
41	VII	IIP705	DISEÑO DE ARTES DE PESCA	CARRILLO FLORES EULALIO
42	VII	IIP709	OPERACIONES UNITARIAS III	QUESQUÉN FERNÁNDEZ ROBERTO ORLANDO
43	VII	IIP707	REPRODUCCIÓN DE ORGANISMOS ACUÍCOLAS	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO
44	VII	IIP711	ELECTRÓNICA Y ACÚSTICA PESQUERA	CARRILLO FLORES EULALIO
45	VIII	IIP802	TESIS I	ALVITES RUESTA WALTER
46	VIII	IIP804	DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
47	VIII	IIP808	ACUICULTURA MARINA	GUTIÉRREZ ROMERO GLORIA ALBINA
48	VIII	IIP810	SISTEMAS Y TÉCNICAS DE PESCA	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
49	VIII	IIP812	BROMATOLOGÍA DE PRODUCTOS PESQUEROS	GOMERO OSTOS NÉSTOR
50	VIII	IIP806	INGENIERÍA ECONOMÍA Y FINANCIERA	VALDIVIA ZUTA JUAN
51	IX	IIP901	GESTIÓN DE LA CALIDAD E INOCUIDAD PESQUERA	LOZANO AYALA SEBASTIÁN ÁNGEL
52	IX	IIP903	EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE EQUIPOS Y PARA PROCESOS PESQUEROS	SUPO CASTILLO ENRIQUE ARTURO

N°	CICLO	CÓDIGO	ASIGNATURA	DOCENTE
53	IX	IIP905	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	GARCÍA TALLEDO ENRIQUE GUSTAVO
54	IX	IIP907	ANÁLISIS DE PRODUCTOS PESQUEROS POR INSTRUMENTACIÓN	RODRÍGUEZ VÍLCHEZ RICARDO
55	IX	IIP909	ACUICULTURA CONTINENTAL	GUTIÉRREZ ROMERO GLORIA ALBINA
56	IX	IIP911	SANIDAD Y PATOLOGÍA DE ORGANISMOS ACUÁTICOS	RODRÍGUEZ LAVA JOSÉ FRANCISCO
57	X	IIP002	DISEÑO DE PLANTAS PESQUERAS	GUEVARA PÉREZ RAMIRO
58	X	IIP004	DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL	GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSÉ IGNACIO
59	X	IIP006	IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	VALDIVIA ZUTA JUAN
60	X	IIP008	MANTENIMIENTO DE FLOTAS PESQUERAS	GARAY VILLANUEVA EDEN SANTOS
61	X	IIP010	TESIS II	ALVITES RUESTA WALTER
62	X	IIP012	TÓPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	MARILUZ FERNÁNDEZ ARNULFO ANTONIO

5. APROBACIÓN PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-B DAIA Y DAIP.

El secretario académico da lectura al Proveído N°0204V-2020-DFIPA, recibido en Secretaría Académica el 15 de octubre de 2020, mediante el cual adjunta el Oficio N°067-2020-DDAIA-FIPA del señor Director de Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos Mg. Germán Martínez Torres, quien hacer llegar los PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL de 19 Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos para el Semestre Académico 2020-B, los cuales se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tzaldGINAe7LHFkCf1SzbSlpYt-QCrWV?usp=sharing>

Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2020-B, tal como se detalla a continuación:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. ACHA ESPINOZA, JESÚS WALTER | 11. HUAMANI PALOMINO, WILMER |
| 2. BAILÓN NEIRA, RODOLFO CÉSAR | 12. LANCHO RUIZ, ANA CELINA |
| 3. BARRIENTOS AGUILAR, ERASMO ENRIQUE | 13. LEÓN CHUMBIAUCA, ETELVINA CARMEN |
| 4. BERROCAL MARTÍNEZ, ISABEL JESÚS | 14. MARCELO LUIS, MARY PORFIRIA |
| 5. CÁCERES PAREDES, JOSÉ RAMÓN | 15. MARTÍNEZ TORRES, GERMÁN SAÚL |
| 6. DECHECO EGÚSQUIZA, ALICIA CECILIA | 16. ONOFRE MAYTA, PASCUAL FERMÍN |
| 7. DELGADILLO GAMBOA, GLORIA ANA | 17. PESANTES ARRIOLA, GENARO CHRISTIAN |
| 8. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, JOSÉ IGNACIO | 18. SOSA NÚÑEZ, JUAN REYNALDO |
| 9. GUERRERO ALVA, DÁNIZA MIRTHA | 19. VIGO INGAR, KATIA |
| 10. HIGINIO RUBIO, VÍCTOR ALEXIS | |

El secretario académico da lectura al Proveído N° 0204V-2020-DFIPA, recibido en Secretaría Académica el 15 de octubre de 2020, mediante el cual adjunta el Oficio N° 086-2020-DDAIP-FIP Adel señor Director de Departamento Académico de Ingeniería Pesquera Mg. Néstor Gomero Ostos, quien hacer llegar LOS PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL de 16 Docentes Ordinarios y de 02 docentes contratados de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera para el Semestre Académico 2020-B, los cuales se encuentran en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1fOSo749mHMjQau4v6hBgz9coU-5x8ds?usp=sharing>
Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Aprobar los Planes de Trabajo Individual de los Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Ingeniería Pesquera de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, correspondiente al Semestre Académico 2020-B, tal como se detalla a continuación:

- | | |
|--|---|
| 1. ALARCÓN VELAZCO, PABLO CIRO | 9. GUTIÉRREZ ROMERO, GLORIA ALBINA |
| 2. ALVITES RUESTA, WALTER | 10. MARILUZ FERNÁNDEZ, ARNULFO ANTONIO |
| 3. CÁRDENAS QUINTANA DE PELLÓN, GLADYS | 11. NIETO FREIRE, DOMINGO JAVIER |
| 4. GARCÍA FLORES, SEGUNDO AGUSTÍN | 12. OLIVARES CHOQUE BALDO ANDRÉS |
| 5. GARCÍA TALLEDO, ENRIQUE GUSTAVO | 13. PONTE ESCUDERO, CARLOS HUMBERTO |
| 6. GOMERO OSTOS, NÉSTOR | 14. QUESQUÉN FERNÁNDEZ, ROBERTO ORLANDO |
| 7. GRANDA LIZANO, JULIO MARCELO | 15. ROMERO DEXTRE, JOSÉ ANTONIO |
| 8. GUEVARA PÉREZ, RAMIRO | 16. VALDIVIA ZUTA, JUAN |

ORDEN DEL DÍA

d. PEDIDOS

Pedido del señor decano:

Sobre el pedido del señor decano quien busca que el Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria sea administrado por la FIPA ya que desarrolla Tecnología de Alimentos, vegetales, lácteos y carnes que tienen mucha similitud con los cursos que desarrolla nuestra facultad; como también análisis químicos y microbiológicos, el cual ha sido dirigido por muchos años por una Ing. Química. También hay máquinas que no entraron en el laboratorio de Chucuito, pero no hay respaldo con documentos. Se debe dar un tiempo perentorio para que se tenga el informe.

El profesor Walter Alvites manifestó que esta comisión debería estar conformada por los profesores Rodolfo Bailón Neira, Dániza Guerrero Alva y Ramiro Guevara Pérez. Se debe hacer un sustento tecnológico y económico y comprometernos a ponerlo productivo como planta y como centro de producción; así como para trabajos de tesis de pregrado y posgrado y trabajos de investigación de docentes y el desarrollo de prácticas pre profesionales.

El profesor Arnulfo Mariluz Fernández indica que es urgente y necesario para cumplir con los objetivos de la Ley Universitaria. Para lograr lo que se propone, esta comisión requiere el apoyo de todos los docentes.

Luego de las deliberaciones, los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

CONFORMAR, LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SUSTENTACIÓN PARA LOGRAR QUE EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN EN AGROINDUSTRIAS PASE A SER ADMINISTRADA POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, según el detalle:

Mg. GERMÁN SAÚL MARTINEZ TORRES	Presidente
Mg. RODOLFO CESAR BAILÓN NEIRA	Miembro
Dra. DÁNIZA MIRTHA GUERRERO ALVA	Miembro
Ing. RAMIRO GUEVARA PÉREZ	Miembro



LA COMISIÓN, tendrá un plazo máximo de 30 días calendarios para que deriven el informe de evaluación y sustentación al Consejo de Facultad.

Pedido de profesores Principales

Primer Pedido:

Mg. Walter Alvites Ruesta sobre la solicitud de otorgar una constancia firmada por el señor decano, como máxima autoridad, para los integrantes del comité de admisión de pos grado 2020 II. El señor decano indica que previamente debe recibir un documento firmado por el Director de la Unidad de Posgrado de la facultad.

ACUERDA:

Se remitan las constancias a su despacho previa firma del Director de la Unidad de Posgrado de la FIPA.

Segundo pedido:

Que a través de la decanatura remita documento a ORAA para que emita las Constancias de Egresados de los estudiantes de Posgrado de la FIPA. Los miembros consejeros por unanimidad:

ACUERDAN:

Que, el señor decano envíe un documento a ORAA para que esta dependencia emita las constancias de Egresados.

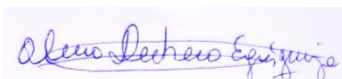
!!!!Los miembros consejeros saludaron a todos los ingenieros de alimentos que pertenecen a nuestra alma mater y a toda la comunidad alimentaria en su día y que la semana de la Escuela Profesional de Ingeniería de Alimentos sea un ÉXITO!!!!

Siendo las 12:55 horas se da por concluida la sesión online del Consejo de Facultad.

FIRMA DE LOS MIEMBROS CONSEJEROS ASISTENTES A LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL VIERNES OCTUBRE 16, DE 2020



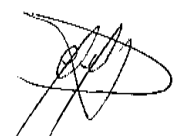
Mg. WALTER ALVITES RUESTA



Dra. ALICIA DECHECO EGUSQUIZA



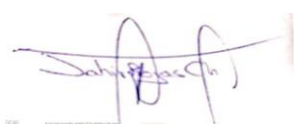
Ms C ARNULFO MARILUZ
FERNÁNDEZ



Mg. GERMÁN MARTÍNEZ TORRES



Dr. WILMER HUAMANI PALOMINO



JAHIR ROJAS CHAMBERGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos



Mg. JULIO GRANDA LIZANO
DECANO FIPA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS



Ing. VÍCTOR A. HIGINIO RUBIO
SECRETARIO ACADÉMICO

